



Región de Murcia



De acuerdo con el artículo 11.1 de la Ley de Colegios Profesionales, incorporado a través de la Ley Ómnibus, las organizaciones colegiales están sujetas al principio de transparencia en su gestión. Para ello, es obligatoria la elaboración de la Memoria Anual, y que la misma contenga información relativa a los apartados que se detallan a continuación:

INFORME GESTIÓN ECONÓMICA

BALANCE DE SITUACION ABREVIADO A 31/12/2025

ACTIVO	IMPORTE
INMOVILIZADO	578.720,66
2120 Patentes y marcas	969,00
2150 Aplicaciones Informáticas	17.041,00
2210 Construcciones	628.316,84
2220 Instalaciones Técnicas	2.872,40
2260 Mobiliario	60.704,02
2270 Equipos de Proceso de Datos	14.940,06
2810 Amortizac. Inmovilizado Inmaterial	
2815 Amortizac. Acumulada Aplicaciones Informáticas	-5.779,88
2820 Amortizac. Inmovilizado Material	-45,00
2821 Amortizac. Acumulada Construcciones	-111.777,48
2822 Amortizac. Acumul. Instalac. Técnicas	-1.286,68
2826 Amortizac. Acumulada Mobiliario	-16.320,88
2827 Amortizac. Acumul. Equip.Proc.Inform.	-10.912,74
ACTIVO CIRCULANTE	266.127,93
4070 Anticipos a proveedores	
4400 Deudores	
4409 Facturas pendientes de formalizar	218,75
4410 Cuotas de Inscripción aplazadas	
4411 Recibos por Caja	
4412 Efectos a Cobrar	
4415 Recibos Impagados	14.788,29
4700 H.P. Retenc. A Cta. Capital	
4730 H.P. Retenc.Pag.a Cta.d Capital	2420,28
4800 Gastos Anticipados	97,97
5520 Cta.Corrente anticipo a terceros	
5540 Ctas. Miembros Junta	
5650 Fianzas y Depósitos	754,08
5700 Caja	3.889,54
5720 Bancos	243.959,02
TOTAL ACTIVO	844.848,59
PASIVO	IMPORTE
FINANCIACION BASICA	785.959,71
1130 Reservas Voluntarias	748.070,06
1170 Fondo adquisición de local	
1290 Pérdidas y Ganancias	36.289,65
1800 Fianza Arrendamiento local	1.600,00
PASIVO LARGO PLAZO	36.210,72
1700 Préstamos Largo Plazo	36.210,72
PASIVO CIRCULANTE	22.678,16
4000 Proveedores	167,95
4100 Acreedores	2.561,13
4650 Remuneraciones	
4750 H.P.Acreed. por IVA	392,05
4751 H.P. Retenciones practicadas	14.478,09
4752 Hacienda acreedor Imp. Sociedades	-6,55
4760 Seguridad Social, acreedor	1.008,37
4850 Ingresos Anticipados	4.239,44
4900 Provisión para insolvencias	
5510 Consejo General-Servicios	-73,30
5550 Partidas ptes. De aplicación	-89,02
5610 Depósito Recibido Colaborac.Convenios	
TOTAL PASIVO	844.848,59

INGRESOS		
	PRESUPUESTADO	REALIZADO
CUOTAS Y SERVICIOS		
7000 Cuotas Colegiales: Nuevos colegiados	35.000,00	32.170,75
7010 Cuotas semestrales colegiados	520.000,00	549.098,04
7595 Servicios Administrativos	1.000,00	1.724,59
ACTIVIDADES COLEGIALES		
7590 Cursos	14.000,00	19.724,00
OTROS INGRESOS		
7520 Ingresos por Arrendamientos	9.600,00	9.600,00
7400 Subvenciones	18.200,00	0,00
7570 Ayudas Consejo COP	4.000,00	1.696,68
7591 Encuentros profesionales	2.000,00	0,00
7598 Otros Ingresos: encarte, publicidad	4.000,00	863,26
7690 Intereses inversiones		
7691 Ingresos Financieros	500,00	432,00
7780 Ingresos Extraordinarios	5.000,00	2.516,80
TOTAL INGRESOS	613.300,00	617.826,12

GASTOS		
	PRESUPUESTADO	REALIZADO
GASTOS DE ESTRUCTURA		
6210 Arrendamientos		
6211 Gastos de Comunidad	3.800,00	3.229,62
6220 Reparaciones y conservación	3.000,00	3.182,00
6230 Servicios Profesionales Independientes	53.000,00	51.335,45
6250 Primas de Seguro	2.300,00	2.373,87
6260 Servicios Bancarios	2.500,00	1.631,04
6270 Publicidad y Propaganda		2.275,00
6271 Relaciones Públicas	3.000,00	1.640,00
6280 Suministros	20.000,00	14.136,13
6281 Jurídicos y Contenciosos	3.000,00	5.989,17
6282 Fotocopias	2.000,00	1.881,07
6284 Otros gastos diversos	2.500,00	3.001,82
6290 Empresas colaboradoras	18.500,00	31.402,96
6297 Colaboración Profes. retribuidos	1.000,00	0,00
6298 Contribuciones a Consejo General	136.200,00	136.069,16
6300 Impuesto de Sociedades	1.500,00	0,00
6310 Otros impuestos	2.000,00	1.706,92
6340 IVA	22.000,00	24.748,53
6400 Personal Fijo	94.000,00	94.216,61
6420 Seguros Sociales	31.000,00	30.243,91
6440 Junta de Gobierno	98.000,00	84.213,22
6450 Otro personal	3.000,00	3.000,00
6470 Desplazamientos y aparcamientos	1.500,00	1.929,87
6480 Formación del personal	200,00	0,00
6490 Otros gastos de personal		248,61
6690 Gastos financieros	4.000,00	2.779,95
ACTIVIDADES COLEGIALES		
6291 Congresos, Jornadas	18.500,00	10.927,41
6292 Investigaciones	15.000,00	1.900,53
6293 Vocallias. Comisiones	18.000,00	14.028,02
6295 Subvenciones	9.100,00	0,00
6296 Cursos	10.000,00	13.747,44
GASTOS DE PUBLICACIONES		
6283 Documentación y Biblioteca	200,00	39,80
6287 Publicaciones periódicas del COP		1.512,00
6288 Otras publicaciones	2.000,00	0,00
6289 Otros gastos de publicaciones		
AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		
6820 Amortización del Inmovilizado	20.000,00	24.441,52
6950 Dotación Provisión Insolvencias	4.000,00	6.147,00
TOTAL GASTOS	604.800,00	573.978,63

GASTOS DE PERSONAL

CATEGORIA PROFESIONAL	CONTRATO
Oficial de 1ª Administrativo	Fijo
Oficial Administrativo	Fijo
Auxiliar Administrativo 2	Fijo
Técnico Superior	Fijo
Total Sueldos y Salarios 2025	94.216,61
Total Seguridad Social 2025	30.243,91

RETRIBUCIONES JUNTA DE GOBIERNO

CARGO	IMPORTE BRUTO ANUAL
DECANA	17.802,93
VICEDECANA	12.952,71
SECRETARIA	8.868,76
VICESECRETARIA	8.079,96
TESORERO	9.880,16
VOCAL 1	5.753,52
VOCAL 2	5.783,52
VOCAL 3	2.064,72
VOCAL 4	3.152,88
VOCAL 5	5.065,48
VOCAL 6	5.949,48

COMPOSICIÓN JUNTA DE GOBIERNO

En el año 2025, la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicología de Murcia, estuvo formada por 11 miembros (7 mujeres y 4 hombres).

CUOTAS APLICABLES

CUOTAS EJERCICIO 2025	
Cuota incorporación última promoción	50,00
Cuota incorporación ordinaria	100,00
Cuota inscripciones sociedades profesionales	50,00
Cuota anual última promoción	100,00
Cuota anual ordinaria	200,00
Cuota anual jubilado	00,00
Cuota anual sociedades profesionales	100,00

QUEJAS Y RECLAMACIONES

En 2025 no se han recibido reclamaciones presentadas por usuarios ni organizaciones.

PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS SANCIONADORES

DEONTOLOGÍA	2025	2024	2023
Consultas	114	68	79
Quejas del año	23	15	21
Quejas años anteriores	6	8	8
Procedimientos informativos/Actuaciones Preliminares	3	3	
Acuerdos Junta de Gobierno	21	12	10
Acuerdos Sanción	5	3	3
- Leves	1		
- Graves	4	3	3
- Muy graves			
% Quejas iniciadas y tramitadas en el año	61 %	53 %	76 %

CAMBIOS EN EL CÓDIGO DEONTOLÓGICO

En 2025 no se han producido modificaciones ni cambios en el Código Deontológico.

INCOMPATIBILIDADES Y SITUACIONES DE CONFLICTOS E INTERESES

Normas sobre incompatibilidades.

- ✓ Estatutos del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia aprobados por Orden del Exmo. Sr. Consejero de Presidencia, Turismo, Cultura, Juventud, Deportes y Portavocía, el 4-abril-2023.
- ✓ Normas deontológicas de actuación profesional del Colegio Oficial de Psicólogos.
- ✓ Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.
- ✓ RD598/1985. Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, sobre incompatibilidades del personal al servicio de la Administración del Estado, de la Seguridad Social y de los Entes, Organismos y Empresas Dependientes.

Durante el ejercicio 2025 no ha existido ninguna situación de conflicto de intereses en que se hayan encontrado los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicología de la Región de Murcia.

VISADO

No se realiza actividad de visado obligatorio.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA GARANTIZAR LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES

En el año 2025 no se ha llevado a cabo ninguna medida concreta para garantizar la igualdad de mujeres y hombres en el ejercicio de la profesión.